

CONSTANCIA: Los documentos anexos al presente proceso se recibieron en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad durante los días 4, 8, 10, 11, 17, 19, 25, 26, 29 de mayo y 14 de junio de 2023.- Armenia Q, agosto 10 de 2023.



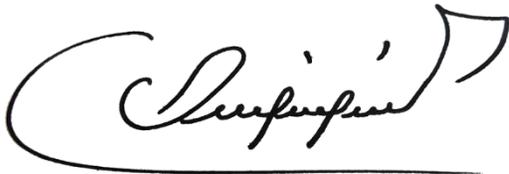
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., agosto catorce del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso Ejecutivo promovido por el **BANCO DE BOGOTÁ** en contra de la señora **DIANA MARCELA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**, se dispone agregar los documentos procedentes de las diferentes entidades bancarias contenidos en los archivos 14 al 36 del expediente, para los efectos legales que consideren pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 15 de agosto de 2023. No.142 .



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a475a467bea3fe60a894f6d6fac0d705fd93cc598fc4cb5236c1591c8831ff52**

Documento generado en 11/08/2023 03:52:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>